

PROGRAMACIÓN  
DOCENTE  
Lengua Asturiana y Literatura  
(1º ESO)

2025-2026



IES PEÑAMAYOR  
NAVA



## ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO .....	2
3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS .....	28
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	30
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES .....	33
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA .....	36
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	37
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	39



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

Debemos ser conscientes de que la educación está al servicio de las necesidades y exigencias de la sociedad, por lo que ha de ser sensible con las problemáticas que tienen lugar en la misma. En los últimos años, la sociedad está experimentando cambios relevantes y la educación debe posicionarse como motor de dicho cambio. Esto supone un gran reto para el sistema educativo y en especial para el profesorado, ya que debemos poner en práctica un nuevo enfoque distinto al que hemos recibido como alumnos y que, por novedoso y desconocido, nos puede resultar abrumador.

Sin embargo, debemos considerarlo como la oportunidad de contribuir a la transformación ciudadana hacia una sociedad más abierta, global y participativa.

El centro educativo al que se refiere esta programación se encuentra en el municipio de Nava, en pleno centro de la Comarca de la Sidra, en un entorno rural, con alumnado procedente de los concejos de Nava y Bimenes, principalmente.

La enseñanza de la materia de Lengua Asturiana y Literatura en este curso lectivo la impartirá la profesora Laura Lavandera Pérez en todos los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, con una carga lectiva de dos horas semanales en la ESO y tres en Bachillerato.

NIVEL	ALUMNOS REPETIDORES	ALUMNOS MATERIA PENDIENTE	ALUMNOS NEAE	ALUMNOS NEE	TOTAL ALUMNOS
1º ESO	4	0	0	0	4

## 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

Al tratarse de una asignatura con una carga lectiva de dos horas a la semana, se ha optado por realizar una unidad de programación al trimestre para poder profundizar en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.



PRIMERO DE ESO

Asignatura: Lengua Asturiana y Literatura

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. ATERRIZANDO N'ASTURIANU	Primer trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. CRÓNICUES ÁSTURES	Segundo trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LLIBRERÍA ÁSTUR	Tercer trimestre



## 1.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. ATERRIZANDO N'ASTURIANU		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de septiembre a diciembre (24 sesiones)
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
<b>Competencia específica 1 (CE1).</b> Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de Asturias en el contexto plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las lenguas propias, las características de sus principales variedades, así como los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con especial atención a la diferenciación entre el asturiano, el castellano y el gallego-asturiano, identificando algunos rasgos básicos de estas lenguas y contrastando algunos de estos rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y reconocer la importancia de los procesos de normativación lingüística y normalización social como mecanismos de revalorización social del idioma, a partir de la observación de estos procesos en el entorno.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1 CC4, CCEC1



<p><b>Competencia específica 2 (CE2).</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>
---	---	--



<p><b>Competencia específica 3 (CE3).</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4</p>
--	--	--



**Competencia lingüística 4 (CE4).** Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos (narraciones, descripciones, diálogos) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4





**Competencia específica 9 (CE9).** Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua asturiana y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua asturiana y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua asturiana a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.

CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5

**Saberes básicos**



### **Bloque A. La lengua y sus hablantes**

- Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Nociones básicas: fórmulas de saludo y despedida, agradecimiento y disculpa.
- Las lenguas de Asturias: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

### **Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

#### Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### Los géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas y dialogadas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

#### Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.



- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquema propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

-

#### Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos básicos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal con el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

#### **Bloque C. Educación Literaria: Lectura autónoma**

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección de manera progresivamente autónoma, de obras variadas de la literatura juvenil la que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

#### **Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.



- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Aproximación a la forma de las palabras (categoría gramatical) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (S.A.).

Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo del curso académico para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.

Nº y título de S.A.	CE	CEV
<b>Situación de aprendizaje nº 1</b>  <i>NAVA TURISMU</i>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE9	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 9.1, 9.2, 9.3



## 2.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. <i>CRÓNIQUES ÁSTURES</i>		TEMPORALIZACIÓN Mes de diciembre a marzo (24 sesiones)
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
<b>Competencia específica 2 (CE2).</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1



**Competencia específica 3 (CE3).** Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.

CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4,  
CPSAA5, CC3, CC4



**Competencia específica 5 (CE5).** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.

CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1



**Competencia específica 6 (CE6).** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, previniendo los sesgos de género, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, además de integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, previniendo y evitando los sesgos de género; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos y participar en proyectos de investigación.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3





**Competencia específica 9 (CE9).** Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA



<p><b>Competencia específica 10 (CE10).</b> Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3, CC2,CC3</p>
<p><b>Saberes básicos</b></p>		



### **Bloque A. La lengua y sus hablantes**

- Iniciación de la reflexión interlingüística.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

#### Los géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

#### Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lengua verbal y no verbal.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura par la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquema propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

#### Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos



- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos básicos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

#### **Bloque C. Educación Literaria: Lectura autónoma**

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección de manera progresivamente autónoma, de obras variadas de la literatura juvenil la que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

#### **Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

#### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (S.A.).**

Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo del curso académico para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.



<b>Nº y título de S.A.</b>	<b>CE</b>	<b>CEV</b>
<b>Situación de aprendizaje nº 2</b>  <b><i>EL PEÑAMAYOR SELMANAL</i></b>	CE2, CE3, CE5, CE6, CE9, CE10	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3



3.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LLIBRERÍA ÁSTUR		TEMPORALIZACIÓN Mes de marzo a junio (25 sesiones)
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
<b>Competencia específica 2 (CE2).</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vistas y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1
<b>Competencia específica 3 (CE3).</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el	CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4



	<p>trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.</p>	
<p><b>Competencia específica 5 (CE5).</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p>	<p>CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1</p>



<p><b>Competencia específica 7 (CE7).</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejado constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p><b>Competencia específica 8 (CE8).</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos de la tradición literaria asturiana, incluyendo los que, procedentes de otras literaturas, se hayan incorporado a ellas través de la traducción, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas de la literatura juvenil a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos de la literatura juvenil y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>





	<p>partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura juvenil en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p><b>Competencia específica 9 (CE9).</b> Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>



autónoma diccionarios, manuales y  
gramáticas.

### Saberes básicos

#### **Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

##### Los géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad, identificando rasgos sexistas y conductas discriminatorias y violentas. Análisis de la imagen y de los elementos para textuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

##### Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lengua verbal y no verbal.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquema propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

##### Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.



- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos básicos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### **Bloque C. Educación literaria: Lectura guiada**

- Lectura de obras juveniles relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos: sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

### **Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.



Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo del curso académico para adaptarlas a las características del grupo y en función de los resultados obtenidos.

Nº y título de S.A.	CE	CEV
<b>Situación de aprendizaje nº 3</b> <i>LLIBRER@S DEL PEÑAMAYOR</i>	CE2, CE7, CE8, CE9	2.1, 2.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3., 9.1, 9.2, 9.3



### 3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La metodología didáctica de la Lengua Asturiana y Literatura tiene que enmarcarse en el objetivo fundamental de contribuir al reto de que el alumnado adquiera unas competencias clave al finalizar esta etapa educativa.

En consonancia con las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, y de acuerdo con las orientaciones y prescripciones emanadas de la LOE y la LOMLOE, la asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias clave:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al promover la reflexión sobre las lenguas, la comunicación oral y escrita, el estudio y la profundización en las estructuras lingüísticas y en las condiciones de uso de la lengua asturiana.
- Competencia Plurilingüe (CP) al fomentar el contacto y desarrollo de la capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua diferente de la lengua oficial en el conjunto del territorio español.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) al valirse de vocabulario y el método de las ciencias del lenguaje para promover la reflexión sobre los elementos clave de la lengua, su estructura, su evolución histórica y social, incluyendo el uso de instrumentos y modelos cuantitativos en el análisis y la descripción de las estructuras lingüísticas.
- Competencia Digital (CD) al emplear herramientas digitales y de búsqueda y tratamiento de la información.
- Competencia Personal Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) al promover la expresión de emociones virtuosas y actitudes de respeto en la gestión de los sentimientos y en las interacciones con otras personas.
- Competencia Ciudadana (CC) al analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de la propia identidad, mediante la reflexión sobre el papel de las lenguas en la formación de la personalidad individual y en la necesidad de marcos de respeto de la diversidad lingüística como garantes de una convivencia ciudadana digna de ese nombre.
- Competencia Emprendedora (CE) al resaltar el uso innovador e inclusivo del asturiano en nuestra sociedad como herramienta de creación de vínculos y valores también en la esfera económica, valorando el esfuerzo por promover la diversidad lingüística y la convivencia entre lenguas como un ingrediente fundamental en la puesta en práctica de proyectos e itinerarios vitales, laborales y empresariales.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al promover el disfrute, el conocimiento y la apreciación crítica de los aspectos esenciales del patrimonio cultural asturiano, subrayando su papel en la construcción de una diversidad cultural global, y favoreciendo la expresión de ideas, sentimientos y opiniones de manera creativa y abierta.

El enfoque didáctico está orientado al ejercicio de las habilidades comunicativas tanto en su vertiente oral como en su vertiente escrita, aprovechando los recursos disponibles en línea y la interacción con otras disciplinas o asignaturas. Se fomentará el uso de metodologías activas y colaborativas que permitan la elaboración de situaciones de aprendizaje diversas en las que se pueda trabajar la adquisición de todas estas competencias atendiendo a la diversidad del aula. Estas metodologías innovadoras constituyen una herramienta eficaz y motivadora para el alumnado ya que aseguran la interacción entre iguales y el dinamismo del proceso de enseñanza-aprendizaje.



A través de la selección y preselección de textos, tanto pertenecientes a la tradición literaria asturiana como propios de la cultura de masas, así como el uso de la música y las redes sociales, favorecen la adquisición de las competencias clave en situaciones de aprendizaje variadas, atentas a la detección y desactivación de prejuicios lingüísticos y culturales derivados de situaciones de diglosia y disposiciones irreflexivas hacia la lengua propia y las demás lenguas del entorno

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

Durante las clases se utilizarán algunos de los siguientes materiales:

MATERIAL		
<b>Materiales didácticos</b>	Referencia	Fotocopias con recursos variados (fichas de refuerzo, textos, recursos de creación propia, etc.  Libros de texto: <i>Rede 1, A la gueta del material espardío, Nomes d’Asturies</i> , entre otros.
	Forma de acceso	Se entregarán en papel de manera gratuita o se subirán a la plataforma Teams.
<b>Materiales digitales</b>	Referencia	Documentos con textos, enlaces a vídeos relacionados con las unidades de programación, páginas web para trabajar la ortografía, páginas web como <i>caxellu.playpresta, wordle.playpresta, asturies.com, dalla dixital, nortes.me, rtpa</i> , etc.
	Forma de acceso	Teams
	Forma de acceso	Para la lectura en clase, la profesora llevará ejemplares de la Biblioteca. Para la lectura individual, los alumnos y alumnas utilizarán el servicio de préstamo de la Biblioteca del centro y el programa del Club de Llectura n’Asturianu.



#### 4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será continua y diferenciada.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación.

La profesora aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de la materia.

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que aseguren la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones metodológicas que, en su caso, se hayan establecido.

Los procedimientos de evaluación son los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las interacciones orales con el alumnado, las pruebas específicas, las encuestas y cuestionarios o la observación externa.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación son los registros, documentos y soportes físicos o digitales que empleará la profesora para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado, como pueden ser las rúbricas de evaluación, los listados de control, las monografías, etcétera.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán variados:

- Pruebas objetivas
- Observación sistemática del trabajo diario
- Producciones (orales, escritas o multimodales) del alumnado, individuales o en grupo:
  1. Narraciones breves (cuentos, relatos, microrrelatos...), poemas y dramatizaciones
  2. Esquemas y resúmenes
  3. Exposiciones
  4. Entrevistas
  5. Vídeos y tutoriales
  6. Líneas del tiempo
  7. Cuestionarios, formularios (Forms)
  8. Presentaciones en power-point y otros medios.

La frecuencia de aplicación de estos instrumentos dependerá del tipo de actividad evaluable que se lleve a cabo y, en cada una de estas actividades se usará un instrumento de evaluación y se medirán uno o más criterios de evaluación. Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.



Las estrategias para recoger información serán también variadas y la profesora decidirá el uso de una o varias de ellas según las necesidades:

- Registro descriptivo y/o listas de control
- Diario de clase del profesorado
- Rúbricas

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación se asocian a cada tarea, actividad o situación de aprendizaje, siendo los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LA PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (Resolución 11 de mayo de 2023; Artículo 33.3), que, **para el presente curso, la ponderación** de los criterios de evaluación es de **1**, obteniendo así cada alumno la calificación de la unidad de programación como promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación trabajados en ésta a través de las distintas tareas, actividades, pruebas y situaciones de aprendizaje propuestas, de **forma continua** (Nota Media Acumulada, **NMA**).

Así, los estudiantes obtienen la calificación de la 1ª, 2ª, 3ª y Evaluación Final como promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación trabajados, superando la materia siempre que se alcance una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la NMA, emitiendo el boletín correspondiente una **nota final** basada en indicadores de logro: **IN, SU, B, NT, SB**.

Cuando la calificación **NMA sea inferior a 5 puntos sobre 10**, se podría proponer la recuperación de aquellos criterios de evaluación suspensos, asociados de nuevo a tareas o actividades que el/la docente considere adecuadas para la superación de la materia.

En todas las actividades propuestas, tanto en papel como en formato digital, se comprobarán que sean de creación propia por parte del alumnado, estando prohibido el uso de la Inteligencia Artificial para la realización de las mismas. Si se detecta que se ha hecho uso de algunas de estas herramientas, la calificación de la tarea será nula, y constará entonces como no entregada. Si es reiterada, se considerará como una falta más grave a valorar por el Equipo Directivo.

*En la totalidad de los escritos (pruebas objetivas, producciones y/o trabajos) se valorará la ortografía, de manera que cada falta restará 0,10 puntos (0,05 por cada tilde) hasta un máximo de 2 puntos.*

### PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Conforme a lo establecido en la normativa y en la concreción del currículo, la profesora de la materia elaborará un plan específico para recuperar los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior. En el mismo se incluirá el tipo de medidas específicas de refuerzo, su seguimiento y su periodicidad y sus criterios de calificación. Podrá ser objeto de revisión y/o modificación a lo largo del curso por parte del profesorado de la materia, siendo necesario que deje constancia de tal hecho en su departamento y lo comunique al equipo docente.

### PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA





El Decreto 249/2007, modificado por el D. 7/2019, que regula los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia de los centros establece que es un deber básico el asistir a clase y, en consecuencia, la necesidad de justificar adecuadamente las faltas dejando que el centro desarrolle y concrete diversos aspectos en relación al tratamiento de estos casos en sus documentos institucionales. Razón por la cual este mismo decreto establece que “sin perjuicio de las correcciones que se impongan en el caso de faltas injustificadas, los planes integrales de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas por curso y materia y los sistemas de aplicación del proceso de evaluación continua previstos para estos alumnos”.

Por tanto, la falta a clase de modo reiterado puede imposibilitar la correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. A este respecto, al margen de las correcciones que se adopten en el caso de las faltas injustificadas, ante la pérdida de un número de clases equivalente o superior al 20% del periodo lectivo acumulado en una materia, sean justificadas o no, el profesorado podrá aducir que no tiene suficientes criterios para realizar la evaluación continua del alumnado en su materia.

#### Medidas preventivas:

- El profesorado que constate que un alumno o alumna está empezando a acumular faltas de asistencia en su materia, debe advertirle oralmente que, si sigue faltando, llegará a ser imposible aplicarle la evaluación continua, informándole del número de faltas que en esa materia provocaría dicha circunstancia.
- El profesorado debe comunicar esta circunstancia al tutor/a que contactará con la familia para informarles.
- Si el alumno o alumna sigue acumulando faltas, el profesorado, en coordinación con el tutor/a y Jefatura de Estudios, entregará por escrito a la familia la comunicación de inaplicabilidad de la evaluación continua, así como los criterios de calificación establecidos para la evaluación correspondiente.
- El tutor/a registrará estas actuaciones y realizará un seguimiento del tutorado.

#### Procedimiento de actuación:

- El profesorado informa al tutor/a del número de faltas en su materia.
- El tutor/a comprueba las faltas registradas en SAUCE e imprime dicho registro.
- El tutor/a lo comunica a Jefatura de Estudios, cita a la familia en caso de menores de edad y pide al docente el plan de evaluación, incluyendo los criterios de calificación, según lo recogido en la programación docente.
- En la reunión del tutor/a con la familia se entregan los siguientes documentos:
  - a. Comunicación de la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua en la materia y evaluación correspondientes.



- b. Registró de las ausencias durante el periodo correspondiente a esa evaluación.
- c. Plan de evaluación, incluyendo criterios de calificación.
- d. Procedimiento extraordinario de la evaluación.

Se adoptará alguna de las siguientes medidas:

- La presentación o realización de determinadas actividades evaluables elaboradas por el propio alumno/a de acuerdo con las directrices establecidas con carácter general para todo el grupo y/o la presentación de un trabajo o trabajos específicos según instrucciones que haya determinado el profesor de la materia afectada. Se podrá requerir en algún momento personarse al alumno/a para comprobar la correcta realización del mismo, así como el grado de comprensión de sus contenidos.
- La realización de una o varias pruebas escritas u orales, de tipo competencial, relacionadas con los criterios de evaluación de la materia y que no han sido valorados suficientemente.

## 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

### MEDIDAS ORDINARIAS

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Estas medidas están encaminadas a dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, el Programa de Atención a la Diversidad del centro y, en especial, las siguientes Pautas sobre el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA):

PRINCIPIOS DUA	
<b>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción</b>	<p>Posibilidad de variar el tamaño del texto/letra y/o fuente.</p> <p>Usar subtítulos, diagramas, gráficos, clases visuales.</p> <p>Proporcionar alternativas no visuales (descripciones de texto/voz a imágenes, conversión texto digital en audio...)</p> <p>Ofrecer los contenidos de las diferentes situaciones de aprendizaje utilizando: genially, organizadores gráficos, referentes visuales de apoyo (ej: pictogramas).</p> <p>Banco de actividades graduadas por niveles de dificultad.</p>



<b>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje</b>	<p>Clarificar el vocabulario y los símbolos</p> <p>Proporcionar representaciones alternativas que clarifiquen o hagan más explícitas las relaciones sintácticas o estructurales entre los elementos.</p> <p>Clarificar sintaxis y simbología.</p> <p>Proporcionar alternativas lingüísticas, especialmente en la información clave o el vocabulario.</p> <p>Proporcionar alternativas al texto.</p>
<b>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión</b>	<p>Vincular conceptos: analogías, metáforas...</p> <p>Proporcionar opciones que faciliten o activen los conocimientos previos (organizadores gráficos, elaborar conexiones curriculares explícitas...)</p> <p>Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones (destacar elementos clave, ejemplos y contra-ejemplos...)</p> <p>Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.</p> <p>Maximizar la transferencia y generalización (estrategias nemotécnicas, listas de comprobación, incorporar acciones de revisión y práctica)..</p>
<b>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física</b>	<p>Variar los métodos para la respuesta (alternativas al uso del lápiz...)</p> <p>Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (Comandos de teclado para acciones de ratón...)</p>
<b>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</b>	<p>Usar múltiples medios de comunicación.</p> <p>Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</p> <p>Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias.</p>
<b>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</b>	<p>Guiar el establecimiento adecuado de metas.</p> <p>Apoyar para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultad.</p>



	<p>Visibilizar los objetivos.</p> <p>Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan.</p> <p>Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios.</p> <p>Ejemplos de prácticas.</p>
<b>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés.</b>	<p>Dar a conocer las metas y los objetivos de aprendizaje.</p> <p>Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.</p> <p>Utilizar el feedback como estrategia de motivación.</p> <p>Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado.</p>
<b>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.</b>	<p>Usar herramientas de gestión de tiempo.</p> <p>Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.</p> <p>Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos.</p> <p>Diferenciar grados de dificultad.</p> <p>Fomentar interacción entre iguales.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbrica, normas, etc.)</p> <p>Gamificar algunas de las situaciones de aprendizaje.</p>
<b>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación</b>	<p>Proporcionar múltiples opciones para que los estudiantes mantengan la motivación sean capaces de establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad (pautas, listas y rúbricas de objetivos de autorregulación, aumentar la frecuencia de auto-reflexiones y auto-refuerzo...)</p> <p>Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas.</p> <p>Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas.</p>



## MEDIDAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADAS

Adaptaciones metodológicas: Se realizarán en cualquier momento a lo largo del curso si así se precisa. Estas medidas pueden consistir en alguna de entre las siguientes:

- Otorgar plazos más flexibles para la entrega de trabajos, actividades y proyectos.
- Otorgar un mayor tiempo para la realización de las pruebas evaluables, simplificación de los enunciados y reformulación de los mismos.
- Trabajos en grupo.
- Simplificación de los proyectos definiendo tareas más sencillas y más pautadas.

Adaptaciones significativas: No hay alumnos con ACS.

Apoyos especialistas (PT, AL): No se requieren.

## PLAN INDIVIDUAL DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el trabajo con el alumnado repetidor, debe considerarse dos casos:

- a) El alumno/a repite, pero superó la materia. En este caso, se trabajará sobre los mismos contenidos, buscando motivar al alumnado con actividades complementarias y casos prácticos.
- b) El alumno/a repite y no había superado la materia. En este caso, se realizará un seguimiento específico y pautado del alumno/a, proponiéndole actividades de refuerzo más específicas de los aprendizajes no superados.

## 6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA II EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO
<b>Plan de Lectura, escritura e investigación</b>
<p>Se potenciará el Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI). Así, pues, se promoverán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>Para ello procederemos a realizar alguna de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de lecturas y su vinculación con el tema que se está desarrollando.</li><li>- Práctica sistemática de la lectura expresiva: los alumnos realizarán lecturas en clase, bien semanal o quincenalmente, de distintos tipos de textos de los diferentes géneros literarios: novelas o cuentos, obras de teatro, obras poéticas, noticias, artículos periodísticos...etc.</li><li>- Utilización de la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto tiene de representación e interpretación del mundo.</li><li>- Participación en charlas, coloquios o debates.</li><li>- Interpretación del contenido y el valor estético de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos.</li><li>- Realización de comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, sobre la lectura de obras significativas.</li></ul>



- Lectura y comentario de poemas, obras narrativas, dramáticas y ensayísticas.
- Situaciones de aprendizaje que favorezcan la autonomía en el proceso de investigación y la posterior exposición oral ante el gran grupo como punto de partida para una puesta en común de los intereses literarios particulares.
- Análisis del texto: vocabulario, tema, ideas principales y secundarias, estructura, análisis de la forma, esquema...etc.
- Conexión con otros temas (historia, filosofía, arte, economía, tecnología, etc.).
- Guías de lectura de obras completas.
- Adquisición sistemática de vocabulario activo y propio del área de la lingüística, la literatura y la sociolingüística. En este sentido, se trabajará la definición de términos nuevos, la precisión en los significados, los campos semánticos y las familias léxicas. Asimismo, se fomentará el uso del diccionario, enciclopedias en soportes magnéticos, nuevas tecnologías así como las actividades que requieran el uso de los nuevos términos adquiridos.
- Encuentros con autores en la Biblioteca del instituto.

#### Coeducación

Se fomentará la coeducación a través del uso de textos, materiales audiovisuales, selección de temas de debate, entre otros, que subrayen la diversidad cultural global favoreciendo la expresión de ideas, sentimientos y opiniones respetuosas. Se contribuirá a la profundización en los valores de las sociedades democráticas y en el compromiso con actitudes de respeto a la diversidad, a la cohesión social, la interdependencia de lo local y lo global, el fomento del diálogo y el rechazo de discriminación en cualquiera de sus formas.

#### Digitalización e innovación

Se promoverá la participación del alumnado en plataformas colaborativas para comunicarse y trabajar contenidos en línea de manera responsable y atenta a la necesidad de tomar conciencia de la importancia de hacer un uso crítico, legítimo, saludable y sostenible de estos instrumentos.

#### Otros programas

Programa Hable.

### 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se planean las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Primera evaluación: Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón, según programación.
- Segunda evaluación: Ruta interpretativa en colaboración con el Departamento de Educación Física.
- Tercera evaluación: Asistencia a las actividades programadas con motivo de la *Selmana de les Lletres Asturianes* y la Xira Didáctica.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón	ESO Bachiller	Primera evaluación	Sí



Ruta interpretativa del paisaje y la toponimia del concejo, en colaboración con el Departamento de Educación Física	ESO Bachiller	Segunda evaluación	Sí
Asistencia al musical El Gorrumbu, dentro de las actividades de la Xira Didáctica	1º y 2º ESO	Tercera evaluación	Sí

Esta previsión de actividades complementarias y extraescolares se irá actualizando o modificando en función de las propuestas que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.



## 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que la docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

La profesora evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente en relación con el logro de los objetivos del currículo así como la concreción del currículo del centro, las programaciones docentes y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades y características específicas del alumnado de nuestro centro, y el logro de los objetivos. El instrumento que permitirá esta evaluación será una encuesta al alumnado sobre el proceso de enseñanza.

### Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Cumplimiento de lo programado y/o modificaciones.		
<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		





4.	Los cambios en la distribución del aula han sido provechosos.		
<b>RECURSOS EN EL AULA</b>			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Adecuación de los materiales, recursos didácticos.		
<b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos.		
9.	Empleo metodologías que favorecen el desarrollo de una actividad positiva del alumnado y que ponen en valor sus intereses.		
10.	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones, toma de decisiones...).		
11.	Cuando comenzamos una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se evalúa...		
12.	Adecuación de la metodología a las necesidades del grupo.		



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
14.	Seguimiento de los planes de refuerzo y recuperación de materias pendientes		
15.	Motivo al alumnado comunicándole los objetivos y la diversidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con las situaciones reales, informando de su utilidad y generando expectativas.		
16.	En función de las características de cada alumno/a, planteo tareas y logros diferentes.		
OTROS			
17.	Adecuación en el diseño de las pruebas de evaluación.		
18.	Adecuación y cumplimiento de objetivos de las actividades complementarias y extraescolares programadas.		



### PROPUESTAS DE MEJORA

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			